

# **Socios de la Cooperativa Luque reciben certificados de viviendas**

Este miércoles, 18 socios de la Cooperativa Luque Limitada recibieron los certificados de adjudicación de ampliación y reparación de viviendas de manera a que las obras ya puedan ejecutarse en la brevedad posible.

---

# **Crimen de recicladora podría tratarse de feminicidio**

Una mujer que se trabajaba como recicladora murió desangrada tras recibir 3 puñaladas. El sangriento suceso ocurrió al filo de la medianoche de este martes en el barrio Paranambú II, de la ciudad de Itá, departamento Central. La Policía investiga el crimen y no se descarta un posible caso de feminicidio.

---

# **La SEN cumple 15 años sirviendo al país**

La Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) inicia su historia hace 15 años, cuando por Ley N° 2615/05 se convierte en el ente rector de la gestión y reducción de riesgos. Su elevación de dependencia del Ministerio del Interior, como Comité de

Emergencias, a categoría de Secretaría Ejecutiva de la Presidencia de la República, se produce poco después del incendio del Ycuá Bolaños, hecho que define un antes y un después en la gestión de riesgos de desastres en el Paraguay.

---

## **Auto abandonado en Cuarto Barrio**

Un automóvil abandonado cerca de la Plaza Rosa Morel, de Cuarto Barrio, Luque, despertó la sospecha de los vecinos, quienes llamaron al Sistema 911 de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que el vehículo amaneció en el lugar. Según la Policía, el coche tuvo problemas mecánicos.

---

## **Céntrica calle que une la ruta Luque-San Ber, vuelve a ser doble sentido**

La Junta Municipal de Luque aprobó la circulación como doble sentido de la céntrica calle Gral. Genes que conecta Azara con la avenida Corrales y su continuación ruta Luque – San Bernardino. Cabe señalar que la referida vía hace poco fue convertida en sentido único, pero el plan no funcionó tal como se esperaba, por lo que nuevamente decidieron convertirla en doble sentido.

---

# **Lince herido en servicio es abandonado a su suerte por el Gobierno**

El mediático abogado Venancio Valentín Domínguez, representante legal del suboficial Arsenio David Cabral López, de 22 años, del Grupo Táctico Lince, quien en enero pasado resultó herido en un enfrentamiento y persecución a robacoches, denunció que el uniformado quedó supuestamente abandonado a su suerte por el Ministerio de Interior y la Policía Nacional tras ser herido, pese a que quedó con importantes secuelas. El presidente Mario Abdo lo había visitado en el Hospital.